

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9039 *Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 88, de 22 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de varios puestos mediante concurso de méritos:

Un puesto de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1.

Un puesto de Administrativo de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1.

Un puesto de Auxiliar de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios, en las Oficinas de Atención al Ciudadano y en la Intranet de la Corporación.

Puerto del Rosario, 15 de septiembre de 2016.–El Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, Andrés Díaz Matoso.